

El IME denuncia la ausencia de controles independientes de la calidad del aire en Maó

► Desde las Directrices Estratégicas de Menorca reclaman estudios sobre el efecto de las emisiones de la central en patologías pulmonares y cardíacas

Javier Gilabert

Hace falta más información sobre la calidad del aire en Maó y sobre los efectos que las emisiones contaminantes de la central térmica tienen en la salud de sus ciudadanos. Es una de las conclusiones a las que han llegado desde el grupo de trabajo del Institut Menorquí d'Estudis (IME) que en colaboración con el Consell están elaborando las llamadas Directrices Estratégicas de Menorca (DEM), los objetivos de la Isla a diez años vista en diversos campos como el energético.

Este grupo de trabajo, coordinado por Jesús Cardona, tiene claro que la central de Endesa en el puerto «no puede continuar como hasta ahora, si queremos avanzar como Reserva de Biosfera». Apuesta por la supresión del uso del fueloil para pasar a utilizar exclusivamente el gas en la generación eléctrica y defienden que para dotar esa postura de más argumentos «se tendría que poner números, con estudios específicos de incidencia de las patologías pulmonares y cardíacas de la zona de Maó en comparación con el resto de la Isla».

Asimismo, denuncian que las dos únicas estaciones de medición

Un vertido de gas licuado en el mar sería «casi inocuo para el medio ambiente»

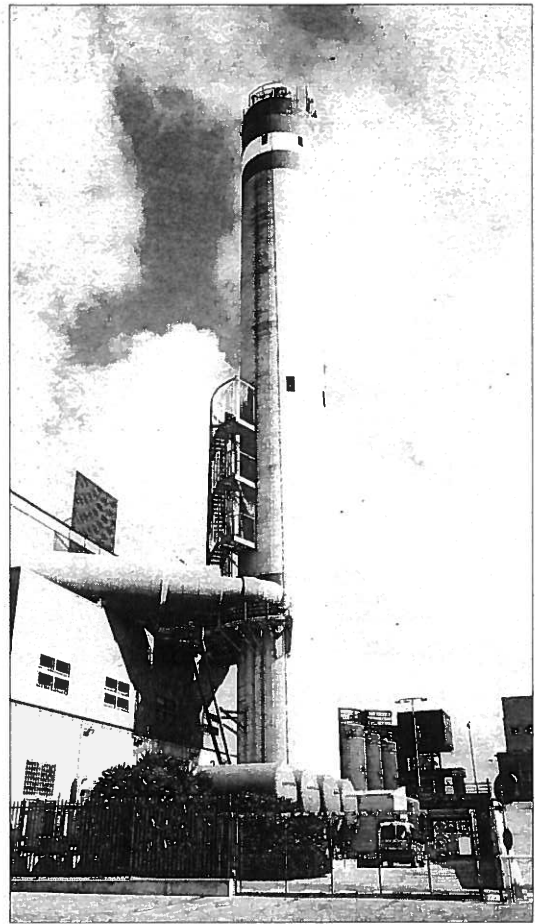
► Cuando se defiende la llegada del gas a la central se aducen criterios de mejora medioambiental, pero siempre relacionados con la reducción de emisiones. Desde las DEM aportan otro enfoque dentro del marco medioambiental: «Un posible vertido de gas natural licuado debido a un accidente marítimo tendría unos efectos prácticamente inocuos para el medio ambiente», mientras que un vertido de fueloil o de gasoil provocaría «severos daños medioambientales». En su análisis sobre el cambio al gas han calculado que sería necesario un depósito de 18.000 metros cúbicos para que la central tuviese autonomía durante un mes y, dado que la mayoría de barcos de gas natural licuado tienen capacidad para 30.000 metros cuadrados, «el abastecimiento y la autonomía de entrada no serían un problema».

de la calidad del aire que hay en Maó están en manos de la propia empresa eléctrica: «Se deberían contrastar los datos de calidad del aire con una estación de medición del aire independiente». Desde las DEM recuerdan que la estación del Govern está ubicada en Ciutadella y proponen usar la estación móvil de que dispone la Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad para contrastar las mediciones que la empresa lleva a cabo en la ciudad de Llevant.

Mejoras

Desde las DEM se sustenta la apuesta por el gas natural en la central de Maó en varios factores de mejora entre los que destaca la importante reducción de emisiones y los beneficios que comportaría no solo para el medio ambiente, sino para la salud. Mejoras a las que Madrid se ha negado por causas económicas «con una visión muy a corto plazo», lamentan.

En ese sentido, recuerdan que se reduciría la emisión de CO₂ a la atmósfera un 27 por ciento; la de óxidos de nitrógeno, un 60 por ciento; la de óxidos de azufre (causante de la lluvia ácida), un cien por cien, y las de partículas ultrafinas, un 98 por ciento.



¿Y después del gas? Las DEM proponen como paso siguiente al gas transformar la central en un ciclo combinado añadiendo turbinas de vapor para ganar en eficiencia en la generación eléctrica.

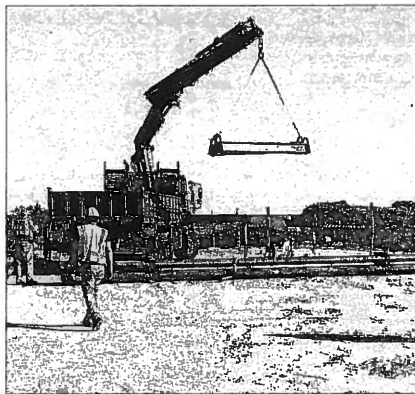
El Defensor del Pueblo no actuará en el emisario

► Desestima la queja de los comerciantes de Son Parc al considerar que ha pasado el impacto ambiental

Redacción

El Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán ha desestimado la queja remitida por la Asociación de Comerciantes de Son Parc por presuntos daños medioambientales y los consecuentes perjuicios económicos que podría generar el emisario que se construye en la cala para dar servicio a la depuradora de Addaia.

En la contestación, el Defensor del Pueblo recuerda que la depuradora de Addaia fue «sometida a la evaluación de impacto ambiental, la cual finalizó con una declaración, en 2013, favorable a la ejecución del proyecto». Asimismo destaca que en su día la asociación presentó alegaciones al proyecto, y «se estudiaron las posibles afecciones que pudieran derivarse de



En obras. Imagen del pasado octubre de las obras de la instalación del emisario submarino de cinco kilómetros de la estación depuradora de Addaia.

la ejecución a los espacios de la Red Natura 2000 y también los posibles impactos por olores».

Además incide en que «la declaración de impacto ambiental impone al promotor medidas para la prevención y corrección de efectos negativos», y concluye que «no se observa una actuación de la Administración que implique infracción o una actuación incorrecta que impida o menoscabe el ejercicio de un derecho o legítimo la intervención del Defensor del Pueblo».

También reprocha a la asociación que no haya presentado a plazo las quejas. «Deben presentarse en el plazo de un año desde que se tuviera conocimiento de los hechos. En el caso de las quejas referidas a una presunta evaluación ambiental defectuosa, la eficacia de la actuación depende en gran medida de que el asunto pueda iniciarse y estudiarse lo antes posible, especialmente antes de que se autorice el proyecto».

MAJORCA
Las Balears

IV EDICIÓN

ELS DIMECRES
ÉS DIA DE
Brou

MENÚ MIGDIA 13€
CADA DIMECRES DE SEPTEMBRE I GENER
- DIA DE SANT ANTONI CONSULTAR MENÚ ESPECIAL -

TRUCA I RESERVA!
TU LAMA I RESERVA!
CALL AND RESERVE
YOUR TABLE!

ES MERCADAL
HOTEL RESTAURANTE JENI
MOLÍ DES RACÓ
CA N'AGUEDET

FERRERIES
MESÓN RÍAS BAIXAS

MAÓ
23 CAN AVELINO
HOTEL PORT MAHÓN
RESTOBAR MO

CIUTADELLA
CA'N LLUIS
MAGI 24

www.menorca.es